

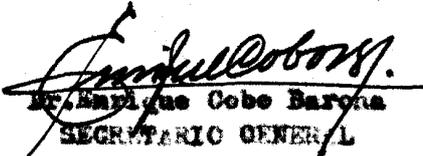
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE EST TOTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "MAMUT ANDINO C.A.",

- 1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "MAMUT ANDINO C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 4 de octubre de 1978. Fue aprobada por el Señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7777, de 24 de noviembre de 1978. La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 1083, tomo 109, de 8 de diciembre de 1978.
- 2.-Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor Alfonso Donoso Obrioves, en su calidad de Gerente General de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.-El capital social de la compañía se aumenta en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCHES, con lo cual asciende a SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCHES.
- 4.-El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad.
- 5.-En virtud del aumento del capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que, en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.-Capital Social.-El capital social es de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCHES, dividido en Siete Mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un mil suches cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 DIC. 1978


Enrique Cobe Barona
SECRETARIO GENERAL